

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO CONVOCA

A LA CUARTA OLIMPIADA ESTATAL DE MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA (4ª OEMEPS)

Concurso que implica el razonamiento y la creatividad en la resolución de problemas para fortalecer el desarrollo de competencias matemáticas en los alumnos de educación primaria y secundaria, que se efectuará bajo las siguientes

B A S E S

DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los alumnos de cuarto, quinto y sexto grados de educación primaria y de los tres grados de educación secundaria, inscritos en planteles educativos públicos e incorporados a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, durante el ciclo escolar 2012-2013.

DE LAS CATEGORÍAS

2. Se considerarán seis categorías:

PRIMERA	ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE PRIMARIA
SEGUNDA	ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA
TERCERA	ALUMNOS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA
CUARTA	ALUMNOS DE PRIMER GRADO DE SECUNDARIA
QUINTA	ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA
SEXTA	ALUMNOS DE TERCERO GRADO DE SECUNDARIA

DE LAS ETAPAS, LUGARES Y FECHAS DE REALIZACIÓN

3. La **Etapa de Escuela** dará inicio **a partir de la publicación de la presente convocatoria** y hasta el **22 de marzo de 2013** en cada Plantele de acuerdo a la fecha señalada por el Director; se seleccionará a seis alumnos por escuela (dos por categoría), a través de la aplicación de un examen para que participen en la Etapa de Zona Escolar.
4. La **Etapa de Zona Escolar** se llevará a cabo del **15 al 19 de abril de 2013** en el lugar y fecha designados por el Supervisor de cada Zona Escolar, se seleccionarán a través de un examen tres alumnos (uno por categoría), para que participen en la Etapa de Sector Educativo en el nivel de primaria y en la Etapa Estatal en el nivel de secundaria.
5. La **Etapa de Sector Educativo (sólo para el nivel de primaria)** se llevará a cabo del **7 al 10 de mayo de 2013**, en el lugar y fecha designados por el Jefe de Sector Educativo; se seleccionarán a través de un examen seis alumnos (dos por categoría), para que participen en la Etapa Estatal.
6. La **Etapa Estatal** se efectuará el **28 de mayo de 2013** para el nivel de secundaria y el **29 de mayo de 2013** para el nivel de primaria en las sedes regionales que determine el Comité Organizador de la Olimpiada.

DE LAS INSCRIPCIONES

7. **Etapas de Zona Escolar.** Podrán participar los alumnos de primaria y secundaria ganadores en la Etapa de Escuela que presentaron el correspondiente examen en las fechas establecidas en la presente convocatoria. La inscripción de los alumnos a la Etapa de Zona Escolar la realizará el Director del Plantel ante el Supervisor de Zona Escolar con fecha límite del **12 de abril del 2013**.
8. **Etapas de Sector Educativo.** En esta Etapa sólo podrán participar los alumnos de educación primaria que resultaron ganadores en su categoría en la Etapa de Zona Escolar. La inscripción de los alumnos a la Etapa de Sector Educativo la realizará el Supervisor de Zona Escolar ante el Jefe de Sector con fecha límite del **23 de abril del 2013**.
9. **Etapas Estadal.** Podrán participar los alumnos que resultaron ganadores en la Etapa de Sector Educativo del nivel de primaria y los ganadores en la Etapa de Zona Escolar del nivel de secundaria. La inscripción de los alumnos a la Etapa Estadal la realizará el Jefe de Sector y el Supervisor de Zona respectivamente a través de la página www.educacion.jalisco.gob.mx y tendrá como fecha límite el **14 de mayo del 2013**.
10. La inscripción y el registro para la Etapa Estadal de los alumnos ganadores por categoría serán validados por la Dirección General de Educación Primaria y la Dirección General de Educación Secundaria, según corresponda.

DE LOS EXÁMENES

11. En cada Etapa se aplicará un examen de resolución de problemas de matemáticas, en donde se deberán escribir detalladamente los procedimientos. Dadas las características del examen, **no se permitirá el uso de la calculadora**.
12. Los exámenes para las Etapas de Escuela, de Zona Escolar y de Sector Educativo estarán a disposición de las instancias correspondientes, dos días hábiles antes de la fecha de inicio de cada Etapa. La elaboración, aplicación y evaluación de los exámenes de la Etapa Estadal será responsabilidad del Comité Organizador de la Olimpiada.

DE LOS COMITÉS EVALUADORES

13. En las Etapas de Escuela, de Zona Escolar y de Sector Educativo se conformará un Comité Evaluador de los exámenes, con profesores destacados de la asignatura designados por el Director de Plantel, el Supervisor de Zona y el Jefe de Sector, según corresponda para cada Etapa. La designación de aplicadores y evaluadores para la Etapa Estadal estará a cargo del Comité Organizador de la Olimpiada.
14. El Comité Evaluador de cada Etapa calificará los exámenes ajustándose a los criterios de evaluación propuestos por el Comité Organizador de la Olimpiada, que serán dados a conocer en los cuadernillos de entrenamiento en formato digital a través de la página web www.educacion.jalisco.gob.mx.

DE LA PREMIACIÓN

15. En la Etapa Estadal se premiará a los nueve puntajes más altos de cada categoría, haciéndose acreedores a los siguientes premios:
Puntajes: 1°, 2°, 3° Computadora portátil (Laptop)
Puntajes: 4°, 5°, 6° Mini Laptop
Puntajes: 7°, 8°, 9° Tablet

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador de la Olimpiada y sus decisiones serán inapelables.

Para mayores informes comunicarse a la Dirección General de Educación Primaria al teléfono 36 78 75 33, a la Dirección General de Educación Secundaria al teléfono 36 78 75 28, ó a la Dirección de Programas de Acompañamiento Pedagógico a los teléfonos: 38 54 27 28 y 38 54 15 73.

A T E N T A M E N T E
Zapopan, Jalisco, 31 de enero de 2013

ING. JOSÉ ANTONIO GLORIA MORALES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO